MUNICIPIO DE ENVIGADO

ACTA No.088
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
SALON OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL
FECHA: JUNIO 23 DE 2026
HORA: 8:29 A.M

ENVIGADO 2026.

PRESIDENTE: JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

Autorizada la Secretaria General del Concejo, comunica que están presentes los Honorables Concejales en el Salón Oficial de Sesiones del Concejo Municipal de Envigado.

JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI

PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS

EFRAÍN ECHEVERRY GIL

LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ

SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ

JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO

DAVID LONDOÑO ARROYAVE

ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES

LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA

BERNARDO MORA CALLE

GONZALO MESA OCHOA

MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ

JUAN CARLOS MONTOYA CASTAÑEDA

CARLOS MANUEL URIBE MESA

LUCAS GAVIRIA HENAO

JUAN CARLOS VELEZ MESA

FECHA DE LA SESIÓN: JUNIO 23 DE 2026.
HORA DE INICIO: 8:29 A.M
TIPO DE SESIÓN: ORDINARIA.
NÚMERO DE ACTA: 088

Nota: Se elabora acta sucinta, de conformidad con lo establecido en la ley 1551 de 2012, Actas sucintas, que modifica en su art 16, el art 26 de la ley 136 de 1994, el cual quedara así: Art 26. Actas. De las sesiones de los Concejos y sus comisiones permanentes, el Secretario de la Corporación levantara actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultados de las votaciones y las decisiones adoptadas.

Todo lo actuado y expresado por los Corporados podrá ser escuchado y visto en el video y grabación emanada de la plataforma Facebook y YouTube, las cuales son de dominio público y se pueden bajar de la plataforma por la persona interesada.

Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

Saludo muy especial a los Vicepresidentes JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI Y PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS, para los Concejales, Y un saludo muy especial a nuestra invitada del día de hoy, a la Secretaría de Bienestar Social ANA MARÍA MESA BETANCUR, A KARINA LONDOÑO del programa de envejecimiento y vejez, a CAROLINA MONTOA VÉLEZ, directora de inclusión social, a TATIANA OSSA, directora de juventudes y saludamos a los demás funcionarios de la Secretaría de Bienestar Social.
Y los amigos de la seguridad, JUAN CARLOS DUQUE Y HENRY PIEDRADITA. Para todos ellos un saludo muy especial.

Siendo las 8:31 de la mañana, damos inicio a la sesión plenaria ordinaria número 071 de hoy, martes 23 de junio del 2026.

Señora secretaria, por favor verificar el quórum de forma nominal.

- VERIFICAR EL QUÓRUM.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	Presente.
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	Presente
PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS	Presente
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Ausente
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	Presente
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	Ausente
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	Ausente

DAVID LONDOÑO ARROYAVE	Ausente
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	Ausente
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	Presente
BERNARDO MORA CALLE	Ausente
GONZALO MESA OCHOA	Presente
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	Presente.
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	Presente
CARLOS MANUEL URIBE MESA	Ausente
LUCAS GAVIRIA HENAO	Presente
JUAN CARLOS VELEZ MESA	Presente

10 Concejales se encuentran presentes en el recinto del Concejo. 7 Concejales ausentes.

Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

Habiendo quórum para deliberar y decidir, dar lectura al orden del día.

interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

ORDEN DEL DIA

- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

1. CONVERSATORIO CON ANA MARÍA MESA BETANCUR, SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, QUIEN NOS PRESENTARÁ SU INFORME DE GESTIÓN 2025 CON INDICADORES DEL PLAN DE DESARROLLO.
2. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.
3. LECTURA DE COMUNICACIONES.

Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

En consideración el orden del día, nominal.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	SI
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	SI

PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS	SI
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Ausente
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	SI
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	Ausente
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	Ausente
DAVID LONDOÑO ARROYAVE	Ausente
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	Ausente
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	SI
BERNARDO MORA CALLE	Ausente
GONZALO MESA OCHOA	SI
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	SI
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	SI
CARLOS MANUEL URIBE MESA	Ausente
LUCAS GAVIRIA HENAO	SI
JUAN CARLOS VELEZ MESA	SI

10 Concejales aprueban el orden del día. 7 Concejales ausentes.

Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO.

Señora secretaria demos inicio al desarrollo del orden del día.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

1. CONVERSATORIO CON ANA MARÍA MESA BETANCUR, SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, QUIEN NOS PRESENTARÁ SU INFORME DE GESTIÓN 2025 CON INDICADORES DEL PLAN DE DESARROLLO.

Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO.

Agradecerle por aceptar esta invitación, le doy el uso de la palabra para que inicie con su informe. Bienvenida.

NOTA: A continuación, se presenta un resumen sucinto de la intervención y sesión del Concejo Municipal de Envigado.

Señora secretaria tener en cuenta la presencia del concejal DAVID LONDOÑO.

Interviene la Secretaria de Bienestar Social ANA MARÍA MESA BETANCUR

Explica la nueva dinámica de trabajo conjunto con las directoras de los diferentes programas para exponer cifras, indicadores y el impacto en las poblaciones vulnerables. Da paso a la Dirección de Inclusión Social.

Interviene la Directora de Inclusión Social CAROLINA MONTOYA

Presentación de los objetivos de la dirección y los 57 indicadores del plan de desarrollo. Detalla los avances en programas de familia, asesorías psicosociales (destacando duelo y pautas de crianza), conmemoraciones, comedores comunitarios, observación familiar, y la actualización de políticas públicas.

Interviene el funcionario de Programa de Familia JOSÉ FERNANDO FRANCO.

Explica los resultados del proyecto "Familias Vamos Adelante": En 2025 se atendieron 602 familias (1,379 personas), logrando más de 3,000 oportunidades acercadas y 700 efectivas. Destaca la dimensión de economía familiar como la más compleja de transformar y menciona que el proyecto fue presentado ante la ONU en Valencia, España, como una buena práctica internacional.

Secretaria de Bienestar Social ANA MARÍA MESA BETANCUR

Exposición sobre el programa de **discapacidad**. Se detallan los avances en inclusión laboral (148 beneficiarios), subsidios bimensuales a personas con discapacidad ($315,000), el programa de respiro familiar "Crear Unidos" (62 beneficiarios), aulas abiertas en zona rural, y la actualización de la política pública de discapacidad al 90%.

Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

Señora secretaria, tener en cuenta la presencia de la concejala Sara Catherine Rincón Ruiz y el
concejal Efraín Echeverri. Alejandro Sánchez Grajales

Interviene Dirección de Inclusión CAROLINA MONTOYA

Presentación del programa de **Grupos Étnicos**. Destaca el fortalecimiento de dos corporaciones de población negra, afrodescendiente, raizal y palenquera (NAR), formación en danza urbana y folclórica, conversatorios, cineforos en instituciones educativas y la transversalización del enfoque diferencial.

Interviene Dirección de Inclusión CAROLINA MONTOYA

Exposición del programa de **Víctimas del Conflicto Armado**. Menciona los eventos de conmemoración (9 de abril), el apoyo de la Personería Municipal, la entrega de 100% de ayudas humanitarias y auxilios funerarios demandados (122 beneficiarios), y un incremento en la calificación del Plan de Acción Territorial (PAT) al 96%.

Secretaria de Bienestar Social ANA MARÍA MESA BETANCUR

Aborda el programa de **Habitante de Calle**. Explica la complejidad del fenómeno asociado a problemas de salud mental y consumo. Destaca la estrategia "Centro Día" para brindar dignidad y alimentación, la granja institucional en Copacabana (15 personas en proceso), campañas para desestimar la mendicidad y el manejo de casos recurrentes.

Interviene Dirección de Inclusión CAROLINA MONTOYA

Presentación del programa **LGBTIQ+**. Informa sobre 45 beneficiarios en atención psicosocial, círculos diversos de apoyo, la celebración del mes del Orgullo, sensibilizaciones sobre respeto a la identidad de género en instituciones educativas y el reconocimiento León Zuleta otorgado a Eric, integrante del equipo.

Interviene la Profesional Universitaria FRANCIE ELENA ZULUAGA

Explicación del convenio interadministrativo 453 para la distribución de recursos de la riqueza nacional (más de 6,900 millones de pesos). Detalla los programas **Colombia Mayor** (más de 1,300 subsidios para adultos mayores de $230,000), **Renta Joven** (734 jóvenes inscritos en educación superior con subsidios semestrales) y **Renta Ciudadana / Devolución del IVA**.

Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

Señora secretaria tener en cuenta la presencia de los concejales Juan Fernando Uri Restrepo y Carlos Manuel Uribe Mesa.

Interviene Directora de Infancia, Adolescencia y Juventud) TATIANA OSSA.

Presentación de los programas de la dirección. En infancia y adolescencia, destaca el trabajo en albergues, el mes de la niñez (6 carnavales con 14,581 beneficiarios), mesas de participación y asesorías psicosociales. En juventud, resalta la alta participación en la **Casa de la Juventud**, la unidad móvil "Envigado Joven", el programa "Mérito Juvenil", el Festival de Juventud, el Índice de Desarrollo Juvenil (IDJ), la iniciativa "Hágalo Real" y la actualización de las políticas públicas.

Al final de la presentación se proyecta video.

Secretaria de Bienestar Social ANA MARÍA MESA BETANCUR

Presentación de la dirección de **Envejecimiento y Vejez**. Informa sobre una inversión de más de 17,000 millones de pesos (financiada por la estampilla al adulto mayor), prácticas de cuidado familiar (135.personas), 146 adultos mayores en hogares de internación en convenio (Fundación Santa Isabel e IPS Integral Antioquia), y el funcionamiento de los dos Centros Vida (El Salado y Alto de los Sueños). Destaca que Envigado cuenta con un 21% de población adulta mayor (población envejecida).

Continúa detallando los subsidios financieros para personas mayores y en condición de discapacidad ($315,000 bimestrales). Explica las visitas de seguimiento y los motivos de retiro de subsidios (mal uso del dinero, consumo de alcohol/drogas en el hogar o acceso a pensiones). Este es el informe, quedamos prestos a escuchar las inquietudes de los concejales.

Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDOVELEZ QUINTERO

Gracias secretaria Ana Maria, por la presentación, muy completo su informe, los indicadores, tal como se lo habíamos solicitado. Y interesante la dinámica que usted empleó hoy porque les dio a las directoras y directores del de cada uno de los programas para que cada uno expusiera el tema. me pareció muy interesante la sesión del día de hoy. Entonces, ahora le doy el uso de la palabra a los honorables concejales.

Interviene la Concejala MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ

Pregunta sobre la programación y control de la Casa de la Juventud, la necesidad de un trabajo intergeneracional ante la inversión de la pirámide poblacional, datos focalizados de beneficiarios de subsidios por zona rural, la cantidad de centros de bienestar privados y en convenio, y detalles sobre la ejecución de los cupos del subsidio al adulto mayor.

Interviene el Concejal LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ.

Reconoce la rigurosidad en el manejo de los indicadores de la secretaría. Consulta sobre los plazos y avances en la aprobación de la actualización de la política pública de juventud y su articulación con los retos demográficos de la ciudad frente al próximo Plan de Ordenamiento Territorial (POT).

Interviene la Concejala SARA CATHERINE RINCÓN RUIZ

Destaca la calidad humana del equipo de la secretaría. Pregunta por la cantidad de solicitudes en lista de espera para cupos de institucionalización de adultos mayores, los datos detallados de personas certificadas con discapacidad (con énfasis en discapacidad múltiple y la situación del operador Multis), la inclusión laboral en el sector público, y propone articular la atención con el programa institucional "Mil Días Acunando".

Interviene la Concejala LUZ MARINA LOPEZ PEÑA

Solicita caracterización detallada por género y zona de los beneficiarios de programas y subsidios. Manifiesta inquietudes sobre la diferencia en el número de subsidios asignados al inicio de la administración y cuestiona la efectividad de ciertos subsidios monetarios frente al pago de obligaciones como el impuesto predial, sugiriendo alternativas de apoyo familiar y de convivencia.

Interviene el Concejal PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS

Elogia la gestión de la secretaria y su vocación social. Consulta sobre la disponibilidad actual de cupos y la fecha de nuevas convocatorias para subsidios de tercera edad y discapacidad. Asimismo, manifiesta una preocupación de la comunidad respecto a rumores de cambios en la coordinación del Centro de Encuentro Ciudadano de San Marcos (CEC San Marcos).

Interviene el Concejal DAVID LONDOÑO ARROYAVE

Destaca la alta ejecución presupuestal de la secretaría (cercana o superior al 100% en la mayoría de programas). Valora la atención integral al habitante de calle y los esfuerzos en inclusión. Propone medir el impacto real de los programas a través de testimonios, focalizar problemáticas por barrios, crear una **Escuela Municipal para Familias** (enfocada en crianza positiva, salud mental y prevención del consumo de sustancias), y fortalecer la ruta de atención a cuidadores para prevenir el síndrome del cuidador quemado.

Interviene el Concejal JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO

Reconoce el trabajo silencioso pero profundo que realiza la secretaría en el tejido social y humano del municipio. Propone implementar una estrategia de comunicación masiva donde las propias familias beneficiadas compartan los logros de la administración para dar mayor visibilidad a esta gestión intangible.

Secretaria de Bienestar Social ANA MARÍA MESA BETANCUR

Dan respuesta puntual a las preguntas de los concejales. Tatiana Ossa detalla la programación de la Casa de la Juventud, el proceso de validación final de la política pública de juventud junto al Índice de Desarrollo Juvenil (IDJ), y los datos demográficos poblacionales. Ana María aclara los procedimientos de los comités de subsidios, la limitante de la ley de garantías, y reitera la disposición de la secretaría para continuar articulando acciones con el Concejo.

Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

Señora secretaria, tomar nota para declararnos en sesión permanente.

Por aclamación, señores concejales.

Es aprobada la proposición de continuar en sesión permanente. Por aclamación.

Secretaria de Bienestar Social ANA MARÍA MESA BETANCUR

Nosotros vivimos una realidad cotidiana, siempre estamos mostrando el impacto del día al día y todo lo que vimos anualmente con el tema indicadores. La idea es poder decir, atendemos demasiadas poblaciones de alta vulnerabilidad, pero también el recurso que tenemos es un recurso bien repartido, un recurso que con las directoras siempre nos sentamos y sabemos cómo lo vamos a distribuir para poder lograr. Incluso hacemos movimiento en el tema presupuestal, porque hay unas poblaciones que anualmente pueden presentarse también con más dificultades que haya incrementado en algo las necesidades básicas insatisfechas y hacemos movimiento de recurso para tratar de ayudar en ese año, para tratar de impactar en este año las familias que más lo están necesitando también.

La política pública de juventud pregunta Leo, no sé qué tiene ahí hablar de la política pública.

Interviene el Joven CAMILO

Atendiendo, digamos, a lo que preguntaba el concejal Leo y otras apreciaciones de diferentes concejales, partiendo del índice de desarrollo juvenil, entendiendo el índice como esa herramienta de medición de las condiciones de vida de los jóvenes del municipio, les contamos que, para el mes de agosto, en el marco del Festival de la Juventud, tenemos pensaba hacer todo el lanzamiento del índice de desarrollo juvenil, estamos como en fase de diseño del documento. Ya el documento está finalizado, tenemos todos los datos.

Ahí como notas al pie es que ya tenemos la calificación total del índice que fue un 67%, crecimos un 5% en relación al otro índice que quedó en un 62% y digamos en todas las dimensiones del índice presentamos un crecimiento importante y esto no solo es el número frío, sino que podemos dar digamos estadísticas muy exactas en temas de salud sexual, de consumo, etcétera, de los jóvenes de todo el municipio.

Teniendo también muy presente lo que mencionaban en cuanto a la pirámide poblacional, para el 2020 los jóvenes en el municipio eran 49,100 jóvenes en estos momentos. El último índice nos dice que somos 46,500 jóvenes, una disminución del 5% de los jóvenes del municipio que representa antes los jóvenes eran el 20% de la población total del municipio, en este momento representan el 18% de esa población total, haciendo énfasis que precisamente dentro de ese grupo poblacional de jóvenes que va de 1417, 183, 248, el grupo poblacional más pequeño es el de los 14 a 17, solo con 9,000 jóvenes. soluciones para eso, trabajo conjunto. O sea, esto es un trabajo de todos, pero digamos desde la dirección ya hemos venido trabajando en un proceso de transversalización muy fuerte eh con diferentes equipos, secretarías eh para hacer procesos e intergeneracionales que pueden ir desde círculos de mujeres o acciones que uno puede ver muy simples como torneos de ajedrez donde participa el adulto mayor y el joven de 15, pero ahí se van se van tejiendo lazos, toda esta información pues será publicada oficialmente en agosto, pero de entrada ya estábamos haciendo una socializaciones, las hemos hecho en salud con mujeres, con diferentes secretarías y también toda la disposición a hacer esa socialización en temas específicos con cada uno de ustedes sobre el índice de desarrollo.

Y en cuanto e a la política pública también atendiendo eh al proceso de seguir seguimiento que se le hizo a la misma política de juventud, tanto como a la de niñez y las otras políticas que se le realizó un seguimiento muy juicioso el año pasado desde acá, desde el concejo. Uno de los temas que tocaron mucho ustedes era la importancia de esos indicadores y de las alternativas de solución para hacer un seguimiento real a las políticas públicas. Entonces, en estos momentos y teniendo eso muy muy presente, la realidad con que nos encontramos el año pasado, en términos generales, la política ya está, las dos políticas, la de juventud y la de

niñez, ya está, el documento está escrito, está revisado, etcétera. ¿En qué estamos? En la validación de las alternativas de solución. alternativas de solución que se transforman en indicadores de seguimiento de los diferentes planes de desarrollo. Entonces, el proceso ha sido, nosotros desde la dirección y también entendiendo que lo estamos haciendo conjunto juventud con niñez, o sea, es muy difícil nosotros separar un espacio solo para juventud y después enviar niñez, o sea, juntamos tiempo, etcétera.

El proceso es enviamos las alternativas de solución a cada una de las dependencias y le solicitamos una revisión técnica, no solo del enlace de la política, sino de los coordinadores y encargados de los diferentes equipos que ejecutan los proyectos, pero también del personal de planeación de cada una de esas dependencias, porque estas alternativas tienen que ir acompañadas por lo que dice el DNP. Han sido un proceso en donde enviamos a la secretaría, la secretaría revisa la alternativa, mira a ver si se puede cumplir, si se puede articular, si los códigos del DNP están bien y de ahí hacemos un ciclo de reuniones en donde no solo nos ofician y nos dicen, "Esto lo aprobamos, esto no lo aprobamos, esto no sirve, no, sino sentémonos y es que estas alternativas responden a las solicitudes directas de los jóvenes y no podemos decir simplemente esto va, esto no va, sino de construyamos y modifiquemos algunas alternativas de acuerdo a ese principio de realidad.

Entonces, han sido eh reuniones que solo con una política eh por ejemplo con educación o con salud nos hemos podido pues demorar 3 4 horas. En este momento solo nos están faltando dos por validar, pero eh esperamos lo más pronto posible, LEO, traer esa política y hacer esa misma revisión así de juiciosa con ustedes.

Interviene la Concejala MARIA TERESA ALVAREZ MUÑOZ

Doctora Ana María, yo quisiera saber y se me había pasado eh con el programa de 2000 Familias, en cuál de los factores que cuál de los factores han identificado que las familias tienen más afecciones en educación, empleo, salud o vivienda y cuántas familias realmente hasta hoy podemos decir que les hemos ayudado a salir de ese impacto que ellos tenían y que sea pues una realidad.

¿Cuántas familias en pobreza extrema en números tenemos en Envigado?

¿Cuántas en vulnerabilidad, en mayor vulnerabilidad?

¿Cuántas personas jóvenes o que hayan identificado tenemos en consumo?

Nota: Hasta aquí llega la transmisión de la sesión.

JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO
Presidente del Concejo

DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR
Secretaria General.

Transcribió: Maria del Pilar Lopez*
Secretaria